

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zenderera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 1.º de Febrero de 1900.

SECCION MERCANTIL

Avila 31 de Enero de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:
Trigo de 47 á 47,50 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 30 y 31.
Algarrobas á 32.
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.
Tendencia al alza.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo 46,50 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 300, á 46,50 y 46,75.
Centeno á 32,59.
Cebada á 26.
Avena á 17,50.
Harina extra á 18 rs. arroba.
De primera á 17.
De T. P. 16,50.
De segunda á 15,50.
De tercera á 14 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
Tercerilla 9.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega.
Comidilla á 11.
Salvadillo á 8.
Echaduras á 16.
Habijas á 22.
Triguillo á 16.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45 y 45,50 rs. las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Centeno 31,50 rs. fanega.
Cebada á 29.
Tiempo frío.

Rioseco (Valladolid).

Entraron 690 fanegas de trigo que se vendieron á 45 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada á 25.

Arévalo (Avila).

Trigo entrada 500 fanegas vendidas de 46 á 46,50 reales una. ■
100 de centeno á 32.
100 de cebada de 27 á 29.
500 de algarrobas de 28 á 35.

Limpías (Santander.)

Tendencia firme.
Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
Maiz 40 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada 28.
Avena 19 y 20.
Yeros 40.
Lentejas 40.
Mueclas 39.
Alubias á 60.
Habas 42.
Bueyes de labor, á 1600 rs. uno.
Novillos de tres años á 2000.
Añojos y añojas, á 700.
Vacas cotrales 600.
Cerdos al destete, 50 rs. uno.
Id. de seis meses 90.
Idem de un año 130.
Id. de año y medio 220.
Entrada de ganado lanar, 1000 cabezas.
Ovejas de 36 á 58 rs.

Emparejadas á 100.
Carneros á 75.
Corderos á 30.
Cerdos vivos entraron 120 cabezas pagándose á 50 y 52 rs. arroba.
Canales 250 id. á 60 y 61 id.
Lanas á 56 rs. arroba.

Sepúlveda (Segovia).

Tenemos tiempo variable.
Con bastante concurrencia se ha celebrado el mercado de hoy.
Los precios están sostenidos.
Trigo superior á 46 reales fanega; centeno á 33; cebada á 28 y 29.
Garbanzos superiores 120; regulares 100; medianos 90.
Lentejas á 42.
Yeros 35.
Harina de primera á 19 rs. arroba, de segunda 18, de tercera á 17.
Salvados de primera 14 rs. fanega, de 2.ª 13, de 3.ª 9.
Vino blanco 14 y 15 rs. cántaro; tinto 13 y 14, vinagre 10.
Bueyes de labor á 1.500.
Añojos y añojas 650.
Novillos de tres años á 1200 rs.
Vacas cotrales á 800.
Cerdos al destete á 80 rs. uno.
Idem de seis meses 100 uno.
Id. de un año 180.
Ovejas á 80.
Emparejadas á 90.
Carneros 80.
Cebones al vivo á 54 rs. arroba.
Lanas á 74 rs. arroba.
Piel de cabrito á 96 rs. docena.

Tordesillas (Valladolid).

Los campos están regulares.
Ninguna operación se ha hecho en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta.
Quedan aún muchas y buenas existencias.
Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 45,50 rs. fanega.
Cebada á 29.
Centeno á 31.
Algarrobas á 34.
Avena á 17.
Lentejas á 42.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 100.
Id. medianos 75.
Harina de primera á 18 rs. arroba
De segunda á 17.
De tercera á 14.
Salvados de 1.ª á 22 rs. fanega.
Id. de segunda á 20.
Id. de tercera 18.
Cascurilla 7.
Patatas 6 rs. arroba.
Vino blanco 17 rs. cántaro.
Tinto 16.
Vinagre á 15.

Valencia de Don Juan (León).

Rigieron los siguientes precios:
Trigo á 46,50 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Avena 17.
Algarrobas 32.
Yeros 33.
Guisantes á 42.
Garbanzos 100 á 150 según clase.
Alubias á 75.
Lentejas á 42.
Harina de 1.ª 17 rs. arroba.
Id. de 2.ª 16.
Id. de 3.ª 15.
Salvados á 9,50.
Echaduras 15,75.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 18 rs. cántaro.
Blanco á 17.
Vinagre á 12.
Aguardiente anisado á 47.
Sin anisar 43.
Compras indecisas.
Tiempo de fuertes vientos y frío.
Estado de los campos bueno.

INGLESES

—):=(—

Ya no hay miedo de incurrir en exageración al afirmar que se están cumpliendo las predicciones de Bismark, aquellas profecías que el canciller de hierro hacía cuando, dirigiéndose á la Gran Bretaña, manifestaba este pensamiento con distintas frases: "Todo ha sido hasta hoy, coser y cantar para Inglaterra, y su imperio colonial crece y se aumenta á voluntad de sus grandes hombres de gobierno y á medida de las poderosas energías nacionales. Mas libbre Dios á la Gran Bretaña de acometer ninguna empresa de importancia en Africa, porque una guerra sería en aquél continente, podría ser tal vez el principio de la decadencia de ese coloso de los mares, burlador de toda justicia y perseguidor infatigable del agio y del negocio."

Las predicciones de Bismark se están cumpliendo para bien de la humanidad esclavizada y burlada por la codicia sajona.

La Gran Bretaña está aprendiendo, á su costa, que no todas las empresas están sujetas á número, peso y medida; ve demostrada la afirmación muchas veces desmentida, pero en más ocasiones confirmada de que la justicia triunfa al fin y á la postre y que la causa de los buenos, cuando se sabe defender, será coronada siempre por el éxito, Inglaterra, dueña y señora de los mares ve esclavizados ante el formidable poder de sus acorazados y cruceros, multitud de pueblos y millones de almas que forzosa ó espontáneamente proclaman á *Su Graciosa Majestad*, como la *Majestad* más universal del mundo.

Grandes Imperios estan sometidos á Inglaterra en Asia, América, Africa y Oceanía,

Casi innumerables son las islas, continentes, colonias, ciudades y territorios sujetos á la codicia de los mercaderes de la Citti y de los poco escrupulosos políticos ingleses que nada tienen que echar en cara á los políticos de los demás países.

Todo, sin embargo, era poco, para Inglaterra, para los hombres de negocios de Londres, que veían en los yacimientos de oro de Transvaal y en las minas de diamantes de Kimberley, medio seguro de multiplicar los beneficios que percibían de otros negocios, aunque muy productivos, no tanto como los que podrían hacerse sobre las ruinas y esclavitud de los siempre perseguidos

nómadas descendientes de los holandeses, que hace siglos se establecieron en la parte más meridional de África.

Acosando un día y otro día á los boers, han conseguido convertir el antiguo tímido corderillo, en invencible león, que se defiende con las energías de la desesperación y con el ansia de independencia, que hace á los hombres como á los pueblos, invencibles.

Cuando Inglaterra perdió su dominio sobre los pueblos que constituyeron la base de la hoy gran república de Norte América, encontró su compensación en la India, y en el extenso imperio colonial que logró levantar con su política, su audacia y sus arterías, en todas las partes del globo.

Vé hoy amenazado su imperio de las Indias, y sobre la base de sus depredaciones anteriores en el Sur de Africa y á costa de los perseguidos boers, pretende levantar otro que le compense de las conquistas del porvenir con que sueña Rusia en las hoy florecientes colonias de Inglaterra.

Nadie creyó que las diminutas repúblicas de Transvaal y Orange fueran capaces de resistir el formidable empuje del poder británico, más sobre las suposiciones de los hombres está la providencia de Dios, el poder de Aquél que quiere abatir el orgullo, aplacar la soberbia de un pueblo que, como el inglés, había llegado á constituir un serio peligro para la libertad é independencia de las demás naciones.

El desprestigio con tal motivo de Inglaterra será poco al lado de las pruebas á que luego ha de someterla el ansia de poder y de venganza que contra ella siente el pueblo moscovita, que ve en la extensión occidental de Asia, y por lo tanto en la India inglesa, el complemento indispensable del poderío á que aspira,

Nosotros, los españoles, no somos los que menos males é infortunios debemos á nuestros perpétuos enemigos, y natural es, por lo tanto, la alegría y satisfacción con que asistimos al principio de la decadencia de un pueblo que verá ahora agrandarse el cáncer que le corroe.

Porque hay que tener presente que los odios de los pueblos á Inglaterra, no son nada comparados con los que contra ella siente la eterna oprimida y esclava Irlanda.

Ahora verá Inglaterra que el afán del oro y de riquezas no pueden constituir el ideal de los pueblos grandes.

NUESTRO ALBUM

COPOS DE NIEVE

I

Alegrías, tristezas, recuerdos
que nacen y mueren;
esperanzas, suspiros y ayes
que al fin se disuelven;
ilusiones marchitas del alma...
son copos de nieve.

II

Ilusiones del alma
solo son sombras,
tan brillantes, tan puras
como engañosas.

III

El amor y la ilusión
diz que un día se encontraron
el amor dijo «te quiero»
la ilusión dijo: «te amo.»

IV

Ayer la ví morir. De blanca que era
convirtiéndose su faz en amarilla,
y sus ojos, tan bellos como siempre,
¡aún me sonreían!

RICARDO CLARET LLABREDA

Los ingresos de los Ferrocarriles.

—o:(o—

No deja de ser grandemente interesante para el estudio del estado económico del país, el dato de los ingresos obtenidos en la red nacional de ferrocarriles, síntoma que refleja el estado del comercio interior.

COMPANÍAS	1899	1898
Norte de España.....	102.614.254	96.405.191
Madrid-Zaragoza-Alicante (antiguared y Catalana)	89.953.486	86.473.830
Andaluces.....	15.195.994	19.390.776
Madrid-Cáceres Portugal	3.674.347	3.529.766
Oeste de España.....	2.283.334	1.915.881
Medina-Zamora-Orense-Vigo.....	2.685.624	2.452.532
Sur de España.....	1.871.277	1.274.213
Zafra-Huelva.....	1.676.086	1.752.799
Medina del Campo-Salamanca.....	913.432	930.264
Total.....	224.867.534	214.125.252

De la comparación entre los ingresos de los dos últimos años, resulta que han tenido aumento en 1899, las siguientes compañías: el Norte de España, 6.209.063 pesetas; M. Z. A. fusionada con T. B. F., 3.479.656; Sur de España, 597.064; Madrid-Cáceres-Portugal, 144.581; Oeste de España, 367.453; Medina-Zamora-Orense-Vigo, 233.092. Las compañías cuyos ingresos aparecen en baja en 1899 con relación á 1898, son: Andaluces, 194.782; Zafra á Huelva, 76.713, y la de Medina del Campo á Salamanca, 17.132 pesetas.

El total aumento obtenido en los ingresos por las compañías ferroviarias, ha sido en el último año de 10.742.282 pesetas, que representa un lisonjero aumento en el tráfico interior, aumento que seguramente sería mucho mayor, si las tarifas fuesen revisadas y reformadas con un escrupuloso cuidado.

Pero lo que más profundamente había de afectar á la vida de los ferrocarriles nacionales sería la construcción de carreteras, caminos y especialmente la red de ferrocarriles secundarios.

A pesar de estos aumentos de recaudación las compañías principales, Norte y M. Z. A., difícil será que puedan dar interés renumeralor al capital en su construcción invertido á causa, entre otras cosas, del quebranto de los cambios que estas compañías han de soportar por haber de pagar sus amortizaciones y cupones en francos.

He aquí un caso en que el agio del oro arruina casi completamente un negocio con notorio perjuicio para el fomento de la riqueza nacional, que ve retraerse los capitales de cosa tan esencial como el aumento de los ferrocarriles, y he aquí también una razón más para tronar contra ese agio que parece haberse entronizado para siempre y que cada día importa más evitar y corregir, mejorando la situación de nuestro mercado monetario, fomentando la exportación y vigorizando las fuentes de riqueza nacional.



D. JAIME I «EL CONQUISTADOR»

Al morir en la batalla de Muret—librada el 12 de Septiembre de 1213 entre los cruzados que mandaba Simón de Monfort y las tropas aragonesas, vascas y catalanas que defendían la causa del conde de Tolosa, Raimundo IV—D. Pedro II «El Católico», su hijo y sucesor D. Jaime, contaba escasamente nueve años de edad, por lo que la gobernación del reino aragonés tuvo que encomendarse á una regencia, que, cual lo general de ellas, fué semillero de abundantes discordias que en más de una ocasión convirtieron al Estado en campo de Agramante, hasta el extremo de que el niño monarca, al escaparse del castillo de Monzón, donde sus tíos D. Fernando y D. Sancho le tenían encerrado para disponer con más libertad del reino, fué declarado en 1214 mayor de edad, cuando tenía poco más de diez años.

La primera empresa que entonces acometió, don Jaime, habilmente aconsejado por ilustres varones, fué la de poner término á las escisiones, antagonismos y avaricias que destrozaban sus estados, y cuando hubo logrado esto, y con ello la pacificación del reino y el restablecimiento de la autoridad del rey, dedicóse á promulgar sabias leyes y á organizar numerosas fuerzas de mar y tierra para asegurar la paz interior y llevar la guerra á los dominios musulmanes.

En Diciembre de 1228 se apoderó el rey moro de Mallorca, de dos navas catalanas, y como se negara á devolverlas, acordaron la Cortes de Barcelona, á propuesta de D. Jaime, llevar á cabo la conquista de aquél reino. El 6 de Septiembre del siguiente año zarpó de los puertos de Tarragona, Salou y Cambrils con rumbo á las Baleares, con una flota de 155 barcos y un contingente de quince mil infantes, y el 31 de Diciembre del mismo año, con el asalto y toma de la plaza de Mallorca, ponía término á la conquista de esta isla.

Después se encaminó al reino de Valencia, cuya conquista llevó á cabo en un espacio de tiempo relativamente pequeño, tanto, que el 28 de Septiembre de 1238 entraba triunfante en su capital, después de haberse apoderado de la mayor parte de las poblaciones que lo componían.

Arregladas las cuestiones de familia que provocó la repartición que hizo D. Jaime de su reino entre sus hijos, llamado por Alfonso X, de Castilla, concurrió á la conquista del reino de Murcia, y más tarde llevó á efecto una expedición á Palestina, á ruegos del emperador de Constantinopla, Miguel Paleólogo.

La invasión de los benimorines obligó á D. Jaime, ya viejo y achacoso, no solo por los años, sino también por las fatigas de las campañas, á empuñar nuevamente las armas, y á consecuencia del efecto que en su ánimo causaron las derrotas que sufrió el 27 de Julio de 1276, hizo entrega de su alma á Dios en la ciudad de Alcira, á los setenta y ocho años de edad.

Había nacido el 1.º de Febrero de 1208.

Aunque con la repartición de su reino se acreditó D. Jaime de mal político, en realidad no lo era, como lo demostró al dar á sus estados leyes hasta no hace mucho en vigor buena parte de ellas, lo mismo en España que fuera de ella.

Sus obras más célebres fueron el Código de mar, la recopilación en ocho tomos de cuanto se había legislado sobre asuntos eclesiásticos, procedimientos, contratos y penas, y el Código foral que dió á Valencia.

Además de guerrero y legislador, fué D. Jaime un gran monarca muy amigo de las Letras, de las Ciencias y del fomento de la cultura en sus subditos, y como pruebas de estas cualidades se citan sus comentarios históricos, sus poesías y la fundación de numerosas escuelas.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Con motivo de una Delegación mandada por el señor Gobernador al pueblo de Piedralaves, con objeto de examinar los servicios municipales de los que venían produciéndose muchas quejas, los vecinos divididos en dos bandos, produjeron un alboroto, sobrepasando los que vitoreaban al Delegado Sr. Hidalgo y á la primera autoridad, por la medida tomada contra lo que los manifestantes calificaban de caciquismo.

Ignoramos el resultado que haya obtenido la Delegación.

Por orden del señor Gobernador, se han repartido á los pueblos que componen la Universidad y Tierra de Avila, treinta mil pesetas, ó sea, la casi totalidad de la cantidad que, perteneciente á dicho asocio, existía depositada en el Banco de España.

Hacia ya muchos años que no conseguían los pueblos copartícipes, ni siquiera aproximadamente, tan lisonjero resultado, por lo que no escasean entre ellos las alabanzas y aplausos que se tributan, con justicia, al Gobernador señor Fernández Vicente y al digno Administrador del asocio D. Mariano Bragado, que con motivo del reparto del dinero á los Ayuntamientos interesados se encuentra en Avila.

El día de ayer fué, según decía un popularísimo amigo nuestro, tremendamente riguroso.

En las últimas horas de la mañana empezó á nevar y á las once y media ya era completa y tupida la alfombra que había, no solo en los tejados, sino también en las calles.

Siguió nevando y á la calle no solo llegaban los copos que nos mandaban las nubes, sino también la nieve que el viento arrebatava á los tejados para aumentar la de la vía pública.

Ventiscas de nieve, helada, aire huracanado; tales fueron las delicias que ayer gozamos.

Puede decirse que fué el día más riguroso del invierno.

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad, el conocido y en toda la provincia popular relojero D. José Káiser.

El Sr. Káiser, alemán de origen, vivía en Avila desde la infancia, y era por sus sentimientos y costumbres, un verdadero español.

Por su afable trato y excelentes prendas de caracter, habíase captado muchas y generales simpatías, por lo que no es extraño que al conocerse ayer la noticia de su fallecimiento, todos lamentaran su temprana muerte.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que la embarga.

No sabemos hasta que punto tendrán las bellas abulenses ganas de divertirse, pero por si no las arredra el frío, ahí vá la noticia de que mañana, festividad de la Candelaria, tendrá lugar un baile de máscaras en el hermoso salón del Casino Abulense.

De temer es que las niñas no quieran someter sus zapatitos de baile á la acción de la nieve que cubre las calles, y que, por lo tanto, sean pocas las que concurren á la fiesta.

A no ser que el día y la noche de mañana mejoren.

Las Comisiones que de Peñaranda y Piedrahita fueron á Madrid con objeto de gestionar la pronta construcción de la carretera de Cañizal á Piedrahita por Peñaranda, han vuelto á sus respectivos pueblos satisfechísimas del resultado obtenido cerca del senador por Salamanca Sr. Marqués de Ivanrey y del diputado por Piedrahita el ilustre jefe del Gobierno.

Nuestros informes coinciden con los del estimado colega peñarandino *La Voz* y también nos hacen esperar que en breve sea un hecho la construcción de tan importante vía.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para más detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª plana.

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado, ha acordado que desde 1.º de Febrero, se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes en las provincias del Rei-

no y en la pagaduría de la Dirección general de clases pasivas.

En Hervás, pueblo de la provincia de Salamanca, ha ocurrido un espantoso incendio en la fábrica de harinas de D. Ramón Martín.

El fuego empezó en el piso alto del edificio, á consecuencia, según se cree, de haber dejado colgado junto al techo, un candil de petróleo encendido, el cual incendió las tablas, corriendo las llamas en poco tiempo por todo el piso y después por todo el edificio, del que no quedó materia combustible, calculándose las pérdidas en unos 25.000 duros.

Los que se supone dejaron encendido el candil de petróleo, que dormían como guardianes en la fábrica, quedaron carbonizados entre las llamas, sin que se pudiera prestarles auxilio.

Los desgraciados se llamaban: Bonifacio Martín García, de 37 años, casado, y Antonio Martín, soltero y de menos edad.

Se queja, y con razón, la Guardia civil, de lo que viene sucediendo en muchos pueblos con las licencias de caza y uso de armas.

Funda su última advertencia ó queja la benemérita, en que en el pueblo de Crespos fué sorprendido el día 23 de Diciembre, el vecino de Pascualgrande Saturnino González Cerezo, al regresar de caza y con una escopeta.

Puesto á disposición del Juez municipal de Crespos, éste celebró el correspondiente juicio de faltas el 8 de Enero, absolviendo al González y entregándole la escopeta por haber presentado una licencia de uso de armas; más como esta se halla expedida con fecha de Enero y la falta perseguida se cometió el 23 de Diciembre, la Guardia civil llama la atención acerca del hecho, porque la repetición de éstos deja muy mal parado el buen nombre del Instituto, y es de precisión se ponga coto á tal actitud de los Juzgados municipales.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Las Cortes.

Ayer hubo alguna expectación en el Congreso motivada por el anuncio de que se proponía hablar el Sr. Gamazo impugnando el proyecto de impuesto de derechos reales. El jefe de la disidencia liberal no pudo asistir á dicha Cámara, molestado por leve indisposición, pero se propone ir hoy por si le llegara el turno que tiene para intervenir en el debate.

No es fácil que esto ocurra, pues falta terminar la discusión del tercer voto particular del señor Suárez Inclán. Luego hablará, con motivo de alusiones, el Sr. Puigerver, que ha hecho un estudio especial del proyecto de derechos reales. Y á continuación será la discusión de totalidad, en la cual tienen pedidos los tres turnos los Sres. Alvarado, Canalejas y Gamazo.

También el Sr. Canalejas, como el Sr. Romero Robledo, no asistieron ayer al Congreso por tener quebrantada su salud, pero decían sus amigos que probablemente irán hoy.

A primera hora de la sesión en dicha Cámara se proponen dirigir varias preguntas al ministro de Fomento los Sres. Azcárate, Muro y Vincenti, y desea el Sr. Ruiz Jiménez explicar su interpelación acerca de la adulteración de alimentos, análisis de las aguas y seguridad personal en Madrid.

—En el Senado podrá discutirse hoy el dictamen de la proposición del general Weyler, que ayer se declaró urgente.

La comisión de presupuestos de dicha Cámara continuó ayer el examen del presupuesto de Fomento. Oyó las observaciones que hizo el marqués de Reinos y estudió algunas cuestiones de dicho proyecto.

La comisión de actas dió dictamen aprobando los de Albacete, Tarragona y Academia de Ciencias Morales, y otro favorable á la aptitud legal del señor Concha Castañeda.

Política.

Esta tarde á las tres se reunirán en el Congreso los senadores y diputados interesados en el libro cultivado del tabaco.

—El marqués de Villaviciosa ha retirado el dictamen del proyecto sobre exámenes y libros de texto para los estudiantes, á fin de modificarlo en el sentido de que pueda aplicarse desde 1.º de Mayo

—Al terminar ayer la discusión del segundo voto particular, que era del Sr. Bergamin, este diputado redactó una enmienda, que lleva firmas de individuos de varios partidos, encaminada á evitar duplicidad de gravamen en los casos que especialmente determina.

—El Sr. Seguí ha presentado una proposición de ley pidiendo que no pueda descontarse á los empleados públicos más del 30 por 100 de sus haberes, incluyendo en esta cifra la cédula personal y las retenciones judiciales.

Del extranjero.

LA GUERRA EN TRANSVAAL

En Kimberley.

Telegrafían de Kimberley con fecha 26 que continúa el bombardeo sobre los barrios habitados de la villa. Los boers arrojaron 145 granadas. Hubo un muerto y cuatro heridos.

La artillería inglesa contestó con bastante vigor.

Juicios de la prensa.

El «Daily News» dice que es más fácil hablar del envío á Africa de 50.000 hombres que encontrarlos. Añade que debe enviarse en seguida la octava división.

El «Daily Mail» pide que el canciller del Ecuator y el ministro de la Guerra abandonen sus carteras.

El «Morning Post» ha recibido un telegrama de Washington, que dice que allí se concede importancia á la visita del doctor Leyds, agente de los boers, al gobierno de Berlín, y que no sería extraño que las potencias europeas declararan pronto que la guerra del Transvaal debe tener un fin rápido.

El «Standard» exige que los 5.000 hombres de la milicia que están organizados salgan en seguida para África.

El «Times» dice que la oposición contra el gobierno ha sido acordada por varios miembros del partido liberal.

La cuestión de Delagoa.

Un despacho recibido de Londres dice que se ha dictado la sentencia arbitral sobre la cuestión pendiente entre Portugal é Inglaterra acerca del ferrocarril de la bahía de Delagoa.

La sentencia concede á Inglaterra una indemnización tan cuantiosa, que Portugal tendrá que cederle el ferrocarril y el puerto de Lourenço Marques.

Las opiniones y la guerra.

Las oposiciones de las Cámaras de los Comunes y

de los lores presentarán hoy mismo enmiendas al discurso de la Corona lamentando el desconocimiento y la falta de criterio y previsión de que ha dado pruebas el ministerio en los asuntos de África del Sur.

Se cree que estas enmiendas darán lugar á reñidas votaciones.

La prensa continúa publicando artículos, en los cuales se refleja pesimismo acerca de las operaciones militares.

Casi todos los periódicos insisten en la necesidad de hacer un supremo esfuerzo enviando á la Colonia del Cabo numerosas tropas.

Steijn y Krüger.

Un telegrama de Pretoria, recibido por la vía de Lorenzo Marqués, dice que el día 26 llegaron á aquella capital el presidente de Orange y el señor Fischer.

El presidente Krüger esperaba á ambos en la estación.

El pueblo aclamó con grande entusiasmo á los recién llegados, así como al presidente del Transvaal.

INSTITUTO DE AVILA

—o—

Observaciones meteorológicas del día 31 de Enero de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	657'8	-2'0	SO.	Cubierto.
3 t.	657'0	0'0	SO.	Cubierto.

Temperatura máxima á la sombra, 2,0.

Temperatura mínima, -4,0.

Temperatura máxima al sol, 2,0

Boletín del día

Registro civil.—Día 30.—Nacimientos; Julián Las-tras.

Defunciones: Antonio Seisdedos.

Consumos.—Recaudación del día 30, 1.456'39 pesetas.

Matadero público.—Día 30.—Se sacrificaron 2 toros, 10 carneros, 1 oveja y 2 cerdos, con un peso de 1.039 kilogramos que devengaron un arbitrio de 49'62 pesetas.

Monte de piedad. Entradas. — Desempeños

469,92; intereses por renovaciones, 24'40; pagarés cancelados, 7.506'92; ventas, 7'50; total 8.008'50.

Salidas.—Empeños, 779; nuevos pagarés, 9.602; restos satisfechos, 0'00; total, 10.381.

Caja de ahorros. Ingresos.—Por nuevas imposiciones de 6 imponentes, 207; y por continuación de 16 imponentes, 5.623; total, 5.830.

Salidas.—Reintegros por cuenta de 15 imponentes, 3.715'40; ídem por saldo de 3 imponentes, 11.803'73 total, 15.518'73.

Avila 28 de Enero de 1900.

Sección religiosa

SANTORAL

Jueves 1.—San Ignacio.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral la fiesta del día con la debida solemnidad.—Asiste el Excmo. Ayuntamiento.

En la Iglesia de las Reparadoras será la Misa á las siete, y por la tarde á las cinco la Reserva.

En las Parroquias y conventos la efesta del día con la solemnidad correspondiente y en algunos con Sermón y á expensa de sus Cofradías.

En Santo Tomás los cultos de primer Viernes, con Misa de Comunión y por la tarde los ejercicios de costumbre.

En San Pedro y las Gordillas los mismos cultos al Sagrado Corazón solo por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital.

Café Suizo.

—o—

CONCIERTO POR EL SEXTETO

QUE DIRIGE

DON ANGEL PEÑALBA CRESPO.

Para hoy jueves 1 de Febrero de 1900,

á las seis y media de la noche,

DIA DE MODA

PROGRAMA

- 1.° *Pensamientos.* Valses.—A. Escobar.
- 2.° *Poeta y Aldeano.* Overtura.—Suppé.
- 3.° *Caballería Rusticana.*—Mascagni.
- 4.° *¡Viva tu mare!* Pot-pourri (Op. 41) —Peñalba (hijo).
- 5.° *Mort d' Ase y Dance de Anitra.*—Grieg.

6.° *El Baile de Luis Alonso* (Intermedio) —Jinénez.

7.° *Sinfonía característica.* (Op. 74).—Peñalba (hijo).

8.° *Gigantes y Cabezudos.* «Si las mujeres mandasen».—Caballero.

9.° *Tout en rose.* Valses.—Waldtenfel.

Las señoras serán obsequiadas con preciosos bouquets.

HERMOSO INVENTO

D. Guillermo Bonet, ha conseguido montar su Bodega de Colmenar del Arroyo, llamada de Santa Rita, con todos los adelantos modernos para la nueva fabricación al natural del *Vino de quina ferruginoso con extracto de carne*, bajo la dirección del farmacéutico Sr. Arnilla.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera, sin duda ninguna su uso sirve para combatir rápidamente la anemia, la clorosis el raquitismo y escrofulismo, la inapetencia y todos los desarreglos menstruales de la mujer. Para los que padecen enfermedades crónicas, el *Vino de Santa Rita*, es de una virtud incomparable, es el consuelo y alegría de cuantas personas hacen uso de él y buena prueba de ello tienen sus autores señores Arnilla y Bonet, recibiendo á diario calurosas felicitaciones de los Sres. facultativos que lo ensayan y certificaciones de muchos que han conseguido sorprendentes resultados con el incomparable *Vino de quina ferruginoso con extracto de carne*, que lo proclaman por su bondad y resultados, como uno de los inventos más útiles para la humanidad doliente.

Aun cuando los autores no tienen necesidad de propaganda, desean que los enfermos de las citadas dolencias sepan que en el consumo de *Vino de Santa Rita* encontrarán su rápida y segura curación.

Se vende en todas las principales Farmacias de España.

Depósitos, en Madrid, G. García.—Capellanes I; en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española y en Avila, D. Pascual Coloma, Droguería.

Precio de la botella, 3'50 pesetas.

30—

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

formado por el hueco de la ventana y la pared que separa á las dos habitaciones, se asegura que existía la desquiciada mesa de pino donde compuso su ingeniosa novela, describiendo los amores de Avendaño por Constanza y su terminación feliz, el que es y ha sido la admiración del mundo. Pero ni la mesa se conserva, ni la cama en que descansaba se guarda, ni el tintero, ni la pluma, ni nada; acaso porque sus contemporáneos no podían suponer que aquel hombre, andando el tiempo, llegaría á ser una de las más legítimas glorias de España.

Andando el tiempo, decimos, porque como los biógrafos y en general todos los cervantistas consignan, razón hay para lamentarse de la mala estrella que persiguió á Cervantes en vida y en muerte, pues ha sido necesario el transcurso de muchos años, despues de la última, para que se le hiciese justicia y se honrase su memoria y comenzásemos á sentir que se haya dejado perder en el montón anónimo sus preciosos restos, los manuscritos de sus obras los objetos de uso frecuente en su vida y todos aquellos otros, que ayudarían á perpetuar su recuerdo y á hacerle más duradero. No debe, pues, extrañarnos grandemente, que los que parecían obligados, por haber vivido en su tiempo, á conservar, para transmitir las generaciones que les sucedieron, aquellas reliquias tan estimables, no lo hayan hecho, que los que hoy viven, perdido casi su recuerdo entre cierta clase de personas, no se conducen mucho de no poseerlas, y hasta miren y aun hablen de estas cosas poco menos que con desprecio.

En obsequio al lector, si da la casualidad que tenemos alguno, omitiremos hacer todo alarde de erudicción, fácil en la ocasión presente, con sólo apuntar lo que cualquiera *Guía* dice al ocuparse del Mesón del Sevillano, y más particularmente la muy completa del Señor Vizconde de Palazuelos, *artístico-práctica*; la nominada *Toledo Pintoresca*, del Señor Amador de los Rios, ó las de Don Sixto Parra, Antonio de Latour, etc. Le suponemos, con razón, perfectamente enterado, mucho mejor de lo que pudieramos nosotros estarlo de que en aquella posada, como ya hemos apuntado escribió Miguel de Cervantes la historia de Constanza, moza de la misma, en calidad de fregona, llamada *la ilustre* por resultar despues hija de un encumbrado caballero; historia que en el citado

viajero más ambicioso en la materia, si no fuera por la inscripción á que hemos aludido, que no trasladamos íntegra por ser demasiado conocida y no contener nada de particular, que induce al que la contempla á penetrar en aquella morada y visitar el sitio donde hubo de hospedarse el inmortal soldado de Lepanto, en las diferentes ocasiones que en ella estuvo.

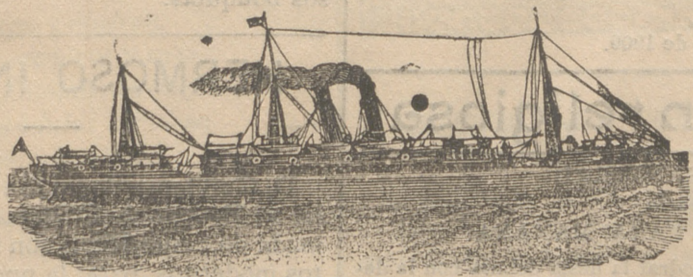
No quiera Dios que vaya el *tourista* abrigando ilusiones de que han de ver sus ojos una habitación cuidadosamente conservada, medio convertida en reliquia de valor inestimable, arreglada con singular esmero y mantenida, al través de los tiempos y de los siglos, tal como la tradición asegura que se encontraba en la época de Cervantes, porque recibirá tal desencanto y experimentará desilusión tan amarga y honda, que estoy seguro de que, si es algo amante de nuestras glorias nacionales, saldrá de su visita más bien doliéndose de haberla llevado á la práctica, que de haberse quedado con el deseo de hacerla.

En otras naciones más cuidadosas de lo que por cualquier motivo merece conservarse, y más entusiastas por todo lo que puede servir de recuerdo á tradiciones acreedoras á profundo respecto, se apresurarían, si esta mansión hubiese estado en ellas, á conservarla como joya de valor inapreciable, á procurar su arreglo para presentarla de modo que la curiosidad del que la visita quedase satisfecha y aún excitada, y hasta á transformarla en materia explotable que podría reportar á su dueño algún beneficio pecuniario. Pero aquí segun indicamos, acontece todo lo contrario, y en este punto, como en otros varios que con poco esfuerzo podríamos citar, sin salirnos de la ciudad que en la época del Rey Alfonso VI dió tanta fama al Cid Campeador, empeñado con su conquista, la antitesis es tan grande y desconsoladora, que ya que á falta de cultura, ilustración ni amor patrio de sus civilizados moradores no pueda atribuirse, en la incuria y dejadez propias de nuestro carácter debe buscarse la causa de abandono tan lamentable.

Hacer la historia del *Mesón del Sevillano*, que es uno de los mejores y más frecuentados de Toledo, segun se lee en *La Ilustre Fregona*, (de donde serán todas las citas que en este artículo hagamos), hoy transformado en *Posada de la Sangre*, á cuyo destino, desde que la casa se hizo en tiempos que por no estar muy

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

DANUBE saldrá de SOUTHAMPTON el día 3 de Febrero y hará escala en los puertos de Cherbourg, Coruña, Villa García, Vigo directamente á Montevideo y Buenos-Aires.

Para **SOUTHAMPTON**—El vapor **ATRATO** es esperado en Lisboa el día 7 y en Vigo el día 8 de Febrero.

El vapor **ATRATO** acepta pasajeros de 1ª y 2ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

Antidiftérico Andreu y Pahi

Único remedio que cura la difteria faríngea por grave y séptica que sea. Una vez empezado el tratamiento, nunca pasa á crup. Certificados oficiales de más de 2.000 casos de difteria faríngea curados con su remedio, en 14 años de experimentos y de uso clínico continuo. La Real Academia de Medicina de Barcelona, después de repetidos ensayos en cultivo de microbio Klebs-Loeffler y en conejos y pichones testigos, dando en todos los experimentos un excelente resultado, como lo dice dicha Corporación en el dictámen que emitió. Los Doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura, Vidal Solares, Botey, los Catedráticos de la Universidad de Granada, D. Antonio Velázquez de Castro, Catedrático de Clínica Médica, y D. Salvador Velázquez de Castro, Profesor Clínico, y D. Indalecio Hellín, titular de Torre del Español, en cuya villa se curaron en el año próximo pasado 150 niños tratados con mi remedio sin haber ocurrido una sola defunción. Todos los citados Doctores, después de haberlo usado en muchos casos, certifican que en todos los tratados no ha ocurrido una sola defunción, aconsejando su empleo.

DEPOSITARIOS: Farmacia Moderna, calle del Hospital, 2.—Farmacia del Siglo, Rambla de las Flores, 23.—Farmacia del Dr. Borrell, calle Pelayo.—En Avila: S. Crespo, San Segundo, 8. Farmacia.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confitos ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcel. seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4, Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4, para provincias añadir ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, la del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Liedo. Vinuesa, Reyes Ortóicos, 43, (antes Comercio).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintiún años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pídilo SANDALO PIZÁ. — Desconfiá de imitaciones.

claros no hay para qué indagar, ha sido dedicada, quizá fuera hacer la historia de la ciudad que, según habían dicho á Avendano, «es la mejor de España.» Una observación rápida así tambien lo acredita, pues aunque esto de la vejez es achaque común á la mayoría de las de la antigua corte de España, la de que hablamos parece contar tanta edad como la primera.

Un reducido patio empedrado, en forma que quiere ser cuadrada, con sus «tinajas rebosando agua»; abundancia de agua que era «una de las causas por que los mozos de mulas se holgaban de llevar sus amos á ella,» pues no tenían que llevar sus ganados al río, sino que bebían en grandes barreños, con su correspondiente tinado para los carros y su indispensable cuadra; una antdiluviana escalera colocada á mano derecha que conduce á los cuartos, distribuidos en corredor y en dos pisos, cuartos de reducidas dimensiones, con sus puertas pintadas de verde y sus paredes enjalbegadas á la usanza primitiva, es á todo lo que viene á quedar reducido el antiguo *Mesón del Sevillano*, que no ha experimentado transformación ninguna desde que lo describiera Cervantes, como él únicamente sabía hacerlo; hasta el momento presente. De allí ha desaparecido, sin embargo, aunque algún resto puede observarse en las paredes del patio, el lugar en que la imagen de Nuestra Señora estaba colgada, y ante la cual observó por vez primera Carrioso á Constanza, quedando maravillado de su hermosura. Y aún hasta hace pocos años, se seguía en aquella casa «donde cada día hay gente nueva,» la costumbre de «no dar de comer á nadie,» sino de aderezar y guisar «lo que los huéspedes traían de fuera comprado.»

Subiendo por la escalera mencionada, tomando el pasillo que hay á su frente y atravesando el pequeño corredor que se encuentra á la derecha, el curioso, guiado por alguna Argüello, «superintendente de las camas y aderezo de los aposentos,» penetra en «el aposento del rincón,» donde Avendaño y Carrioso pernoctaron, y que no es otro que el señalado por la tradición como morada transitoria del ilustre Cervantes.

Medio desvencijada hoy la puerta de aquella habitación, descrita por el autor del *Quijote*, diciendo que «no era de caballeros ni de criados, sino de gente que podía hacer medio entre los extre-

mos», es de figura rectangular, estrecha y larga, con un ventanillo que dá vista á los tejados de la casa y al grandioso Alcázar y desde el cual se divisan, á la derecha, las torres del Monasterio de Nuestra Señora del Cármen, de allí cerca del que hace mención Cervantes al hablar del «son de muchas chirimías que en la calle sonaban» y que despertaron á Avendaño y á su amigo la primera noche que en este cuarto durmieron.

En su fondo existe otro cuarto, más reducido y oscuro, de forma cuadrada, humedo y poco limpio, dedicado quizá á alcoba, como el primero acaso estuviese destinado á lo que hoy llamaríamos gabinete. Convertidos ambos en la actualidad, poco menos que en guardilla de la posada; mientras los demás todavía se utilizan, incluso aquel (que es el mejor de todos) donde se supone que colocó Cervantes á la alta señora que parió á Constanza, la fregona ilustre, están estos inhabitables é inhabitados, con las paredes deslucidas, ruinosos, medio ocultos por los colgajos y trastos viejos que penden de los clavos en ellos sujetos, llenos de telarañas y quien sabe de cuantas especies de insectos. El espectáculo que ofrecen, resulta, así muy triste, y en el ánimo del que lo contempla produce impresión semejante á la que debe causar la vista de una mujer hermosa, cuando despues de un largo y duradero viaje vuelve á mirarsela y se la encuentra transformada en un pergamino llena de arrugas y con todos los achaques que la vejez trae consigo.

Ni una inscripción que recuerde al viajero el lugar donde Cervantes redactó su verosímil historia, que ha dado á la Posada del Sevillano más nombre que dinero dieron á su huésped ó dueño, la Duquesa Carrioso, su padre, Avendaño, y su mujer Constanza en todo el tiempo que vivieron; ni una muestra de que aquel lugar debe mirarse con religioso respeto, ni un resto insignificante de algun objeto que hubiese usado durante su estancia en ella, el famoso alcalaino; ni nada en fin, que ayude á conservar impresión agradable de aquella visita. Trastos viejos, como decimos; mucho polvo y no poca basura: esto es todo. Cuanto más, algun *cicerone*, á quien no es posible reconocer ilustración grande, aunque si agudeza de ingenio y sobre todo la invertiva, suele decirnos que allí, en aquel rincónito donde no hay hoy quien tenga el valor de acer-